

Comunicación
humana y técnicas de
expresión escrita
Grado en
Fisioterapia
Curso 2023/2024



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Comunicación humana y técnicas de expresión escrita

Titulación: Grado en Fisioterapia

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CG.3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CG.7. Capacidad de gestión de la información

CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales

CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo

CG.25. Motivación por la calidad

CE.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CE.14. Elaborar el informe al alta de Fisioterapia

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocimiento básico sobre factores y tipos de comunicación
 - Conocimiento básico sobre habilidades para la comunicación
 - Utilización de un lenguaje oral y escrito correcto en Español
 - Aplicar técnicas de cooperación y comunicaciones para mejorar el trabajo en equipo
 - Capacidad para adaptar el lenguaje al interlocutor y sus circunstancias.
 - Capacidad para redactar trabajos de clase y documentos de carácter profesional y científico en un lenguaje inteligible y correcto
 - Conocimiento básico sobre la aplicación de herramientas de comunicación útiles en el trato con enfermos y familiares
 - Conocimiento básico sobre la aplicación de herramientas de comunicación útiles en el trato dentro de grupos de trabajo uni(multiprofesionales)
 - Conocimiento y aplicación de tecnologías de comunicación adecuadas para registrar y transmitir información y documentación relevante del ámbito de la clínica para pacientes, familiares y grupos sociales.
- Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas para la comunicación de malas noticias.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Concepto de comunicación y elementos que la integran.
- Comunicación verbal y no verbal
- Comunicación alternativa (sordos, Braillie, comunicación total..)
- Medios de comunicación
- Destrezas en la comunicación. Modelos de ayuda para atender, observar, escuchar, responder e iniciar.
- Comunicación de malas noticias
- Técnicas de expresión escrita
- Organización y redacción de trabajos científicos y de investigación
- Elaboración y redacción de informes profesionales

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de teoría: (1.2 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Tutorías: (0,4 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,8 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1.4 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

4.2. Criterios de evaluación

- **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

1. Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos: 30 - 50%
2. Examen final: 50 - 70%
3. Restricciones y observaciones sobre la ponderación:
 - 3.1. Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.
 - 3.2. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

- **Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:**

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%). Para llegar al aprobado será necesario, en cualquier caso, que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

BALLENATO, G., Comunicación eficaz, Ediciones Pirámide, Madrid, 2013.

CIBANAL, L., ARCE, M. C. y CARBALLAL, C., Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud, Elsevier, Barcelona, 2010.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional de le equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-fisioterapia/#masInfo#profesores>